



### III Conferencia Internacional '*La Investigación Educativa en un Mundo en Constante Transformación*' 25-29 de noviembre de 2019

La Tercera Conferencia Internacional '*La Investigación Educativa en un Mundo en Constante Transformación*' se concibe como un espacio académico por medio del cual se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Generar un espacio de intercambio y diálogo de saberes en lo que concierne a los avances en investigación educativa en Ecuador y a nivel internacional (perspectivas metodológicas, marcos teóricos, análisis de datos, hallazgos recientes, tendencias globales actuales...)
- Generar un espacio para (re) pensar la investigación educativa tal como se comprende en la actualidad: prácticas, fines, supuestos, etc.
- Crear un espacio que permita la generación de redes de investigación, donde los investigadores educativos de diversas partes del país y del mundo puedan intercambiar y retro-alimentar ideas, experiencias y posibles oportunidades de colaboración en investigación o de desarrollo académico.
- Establecer un espacio para discutir y poner en perspectiva los procesos de integración de la investigación en la docencia
- Establecer un espacio para la diseminación y retroalimentación de los avances/resultados de procesos de investigación educativa en curso o finalizados
- Promover un espacio para dialogar sobre la propuesta de construcción de la agenda de investigación educativa en Ecuador (proyectos, propuestas, expectativas) entre investigadores educativos, representantes de entidades estatales (Ministerio de Educación, Senescyt, INEVAL , ONGs...)

AsEFIE como asociación dedicada al fomento de la investigación educativa, opera por medio de varias líneas de acción: 1) desarrollo de capacidades de investigación en educación y sobre educación 2) generación de redes para intercambio y colaboración académica 3) fomento de una cultura de investigación de tal manera que la docencia en los niveles medio y superior se construya a partir de la investigación 4) generación de saberes a partir de procesos de investigación 5) difusión de resultados, y 6) análisis e incidencia en la política pública (educativa).



En general, la mayoría de los discursos actuales en educación apuntan al cambio y a las transformaciones generadas como parte de lo que se conoce como globalización (económica, tecnológica...). Se argumenta que la educación debe adaptarse a estos cambios, por ejemplo, que debe contribuir a la construcción de una sociedad del conocimiento con miras al establecimiento de una economía basada en el conocimiento. Al operar bajo estos horizontes, la investigación aparece como el factor determinante para el establecimiento de ese tipo de sociedad.

En el contexto de la políticas de investigación en el Ecuador, la investigación se encuentra estrechamente asociada con el cambio de la matriz productiva; la política pública ha puesto su mirada en la investigación como 'el' camino para la diversificación de exportaciones de tal manera que Ecuador pueda migrar de un modelo económico basado en exportaciones primarias y extractivistas hacia un modelo basado en producción secundaria y terciaria exportable y con valor agregado.

En efecto, la política formulada para contribuir al objetivo 5 del Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) propone que *“se debe consolidar una economía basada en la generación del conocimiento, lo que implica invertir en el talento humano y fortalecer la educación técnica y tecnológica vinculada con los procesos de desarrollo, para concretar, así, la innovación y el emprendimiento”*, y, en correspondencia con este objetivo se propone como política *“promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.”* Con base en estos lineamientos, la política pública propone alcanzar para el 2021 un incremento en el número de publicaciones científicas y también un incremento del del 0,44 al 0,48% en inversión en investigación y desarrollo para el 2021 (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda Una Vida (2017, p. 83).



El sistema educativo ecuatoriano parece haber asumido esta preocupación por la transformación de país y ha traducido estos lineamientos a una serie de iniciativas a nivel del sistema educativo que buscan, principalmente, conocer los factores que inciden en el rendimiento académico con el fin de introducir cambios que puedan mejorar los aprendizajes y consecuentemente, formar a los estudiantes de acuerdo con el perfil de salida que propone el currículo nacional y la política pública en general.

En lo que concierne a las iniciativas del Ministerio de Educación, se ha dado pasos importantes para fortalecer los procesos de investigación educativa. El Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2017-00049-A expedido en el 2017 y su actualización por medio del Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2018-00106-A expedido en el 2018, constituyen documentos que marcan la ruta a seguir en lo que concierne a investigación educativa en Ecuador. Estos documentos proveen al sistema con una propuesta de áreas y líneas prioritarias a partir de las cuales se propone la construcción de los diferentes proyectos de investigación educativa en el nivel medio del sistema educativo ecuatoriano.

La primera área, '*Desarrollo profesional*', busca analizar las necesidades de los docentes en relación con su desarrollo personal y profesional (e.g., formación inicial y continua, evaluación promoción) porque se argumenta, que esto, a su vez, puede incidir en el desarrollo integral de sus estudiantes; en otras palabras, la propuesta toma como punto de partida el nivel de incidencia de un profesional docente (o una figura profesional específica) en sus estudiantes.

La segunda área identificada tiene que ver con la relación educación-mercado laboral. En este punto, la preocupación se centra en alcanzar un adecuado nivel de movilidad social y consecuentemente, desarrollo económico y superación de pobreza por parte de los grupos que se encuentran en desventaja. En esta área, las líneas de investigación buscan desarrollar conocimientos en relación con orientación vocacional, educación técnica y mercado laboral, y tránsito del bachillerato a la educación superior.

La tercera área prioritaria tiene que ver con la '*Efectividad escolar*' con un enfoque en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El rendimiento escolar constituye el punto de partida para los diferentes proyectos de investigación que se propongan en esta área. Como parte de este énfasis en rendimiento escolar las investigaciones deben enfocarse en aspectos internos y externos que, se presume, inciden en tal rendimiento académico, por ejemplo, factores relacionados con las familias de donde proceden los estudiantes así como también factores relacionados con el trabajo de aula. Desde esta área, se propone también abordar estudios que permitan introducir y cambiar las prácticas educativas (e.g. modelos pedagógicos, métodos, TICS). El análisis y la evaluación del currículo y de estándares de calidad con el fin de fortalecer los procesos de medición de la calidad constituyen también un componente de investigación importante en esta área.

Para el caso de la cuarta área '*Gobernanza y gestión escolar*', se propone que los procesos de investigación que se generen permitan determinar la relación entre logros de aprendizaje y nivel de articulación de la escuela con la familia y la comunidad. Parte de esta área propone abordar el estudio de la oferta escolar en contextos diversos, tales como, aulas domiciliarias, hospitalarias, etc. Sus líneas de investigación buscan desarrollar conocimientos en relación con recursos escolares, gestión, clima escolar, gobierno escolar, proyectos integradores, segregación, oferta, e incidencia en territorio.

La quinta área, '*Protección de derechos*', propone el estudio de aspectos relacionados con inclusión educativa desde la perspectiva de necesidades especiales. Como parte de esta área se propone el estudio de aspectos relacionados con pertenencia cultural, lingüística y ambiental de los pueblos y nacionalidades. Los estudios relacionados con consumo de drogas, violencia y sexualidad constituyen un componente esencial en esta área de investigación.

Finalmente, la sexta área de investigación que propone el Ministerio de Educación propone abordar el estudio del componente de inclusión, interculturalidad, ambiente, y gestión de riesgos. La preocupación por la inclusión gira alrededor del estudio de modelos educativos que permitan tener un mejor nivel de acceso, permanencia y culminación de estudios en el sistema educativo

por parte de los grupos en estado de vulnerabilidad. Bajo el componente de 'interculturalidad' se propone la realización de estudios que permitan fortalecer el conocimiento y respeto por las diferentes culturas que cohabitan en el país y que, a menudo, comparten el espacio escolar. En lo que concierne al componente 'ambiente' se propone la realización de estudios que permitan desde el sistema educativo, formar ciudadanos con conciencia ambiental. Como parte del componente 'gestión de riesgos' se propone la realización de estudios que permitan a las instituciones educativas 'prepararse' frente a posibles amenazas.

Estas líneas han sido propuestas por el Ministerio de Educación desde el año 2018 con el fin de 'guiar' las diferentes intenciones de investigación de los investigadores y actores del sistema educativo del nivel medio. Desde esta instancia, la investigación educativa se describe como un *"estudio científico y organizado que tiene por objetivo analizar con rigurosidad y objetividad un problema o una temática relacionada con el proceso educativo y los efectos de las acciones e intervenciones en ese ámbito."*

En el nivel de educación superior, las diferentes instituciones que conforman el sistema han llevado a cabo sus agendas de investigación en línea con su autonomía e intereses académicos. Para el caso de las facultades de educación e institutos pedagógicos, estas agendas contribuyen de una manera directa o indirecta a las áreas propuestas desde el Ministerio de Educación. Para tener un panorama un poco más claro, mencionamos a continuación algunas de las líneas de investigación que articulan los proyectos de investigación educativa en las diferentes facultades de educación de las instituciones de educación superior del país. Para efectos de la elaboración del presente documento, presentamos solamente una lista breve y condensada de las principales líneas que han sido abordadas en los diferentes proyectos de investigación educativa del sistema de educación superior.

- Sociedad, cultura y educación
- Democracia y sociedad
- Enseñanza y aprendizaje
- Políticas y sistemas educativos
- Efectividad escolar



- Inclusión educativa
- Estudios interculturales
- Neurociencias y educación
- Currículo
- Tecnologías de la información y comunicación
- Filosofía de la educación
- Psicología educativa
- Sexualidad
- Formación docente
- Género

Si bien, esta lista no es exhaustiva, los temas mencionados abarcan una gran parte de los diferentes proyectos de investigación que se han venido desarrollando en el ámbito educativo.

Entre otras medidas que han sido tomadas como parte de la estrategia para fomentar la investigación en el país, incluida la investigación educativa, se encuentra el *Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS)*. A partir de esta iniciativa se ha intentado, entre otras cosas, proveer un marco regulativo para el desarrollo de los diversos proyectos de investigación en el país que incluye principios, derechos y obligaciones a los cuales los investigadores se deben adherir. De acuerdo a este código, toda investigación debe tomar como punto de partida una concepción del conocimiento como “*un bien de interés público*” y como tal, debe ser de libre acceso al público (Código Ingenios, Artículo 4, p. 4).

Entre los principios regulativos que se proponen se encuentran los siguientes:

- a) “Se reconoce el diálogo de saberes como el proceso de generación, transmisión e intercambio de conocimientos científicos y conocimientos tradicionales, para la concreción del estado Plurinacional e Intercultural.”
- b) “La generación, transmisión, gestión, uso y aprovechamiento de los conocimientos, la creatividad, la tecnología, la innovación y los conocimientos tradicionales se orientarán hacia la realización del buen vivir, buscando la satisfacción de las necesidades de la población, el efectivo ejercicio de los derechos y el aprovechamiento biofísicamente sustentable de los recursos del país, en el marco de la garantía de la reproducción de la vida;”
- c) “El acceso universal, libre y seguro al conocimiento en entornos digitales es un derecho de las y los ciudadanos.”

- d) “Las investigaciones, en todas sus etapas, deberán respetar los derechos de las personas, las comunidades, los pueblos, las nacionalidades y de la naturaleza.”
- e) “En todo proceso investigativo se garantizará la integridad y dignidad de las personas, principalmente cuando sean parte de algún tipo de experimentación;”

Recientemente, con el fin de contribuir al fomento de la investigación educativa, varias instituciones tales como facultades de educación, centros de investigación, entidades estatales y ONGs, han establecido una *Alianza Interinstitucional* para el establecimiento de una *Agenda Nacional de Investigación Educativa ANIE* en Ecuador. Si bien, esta iniciativa está todavía forjándose, al momento se han propuesto varias líneas por medio de las cuales se intenta proveer un horizonte para las distintas intenciones de investigación actuales y futuras de los investigadores educativos del país. Las líneas que se han planeado desde esta alianza ANIE son, al momento (2019) las siguientes:

### 1. Gestión y calidad

- Evaluación, modelos, y calidad: aborda temas relacionados con el desarrollo, aplicación y análisis de metodologías y modelos de evaluación en torno a la calidad de los procesos educativos en todos los niveles de enseñanza.
- Servicios institucionales: investigaciones destinadas a la política pública del contexto educativo enfocadas al acceso, oferta académica, nivelación, permanencia, y demanda en todos los niveles de enseñanza. Además aborda las investigaciones relacionadas con la infraestructura institucional.
- Liderazgo educativo: considera la formación de los líderes del sistema educativo en todos sus niveles, y específicamente cómo influye el grado de instrucción en los roles a desempeñar.

### 2. Política educativa

- Currículo y planes de estudios: incluye temas relacionados al currículo en educación inicial, básica y bachillerato, así como de los planes de estudio de las carreras en instituciones de educación superior.
- Pedagogía, reforma, enseñanza y aprendizaje: tiene relación con la pedagogía como ciencia que estudia los procesos educativos, por lo tanto se incluye temas como: proceso de aprendizaje, enseñanza y reforma educativa en todos los niveles de educación.
- Modelos y Modalidades: considera temas transversales a los procesos educativos como: modelos de aprendizaje y modalidades de estudio, uso de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Desarrollo profesional y docencia: abarca las investigaciones relacionadas con las características y situación de la planta docente (proceso, formación, desempeño profesional, y condiciones laborales) en todos los niveles de enseñanza.
- Legislación: desarrolla por medio de la normativa aplicada al campo educativo el contexto, progreso, y desafíos de cada uno de los sistemas educativos y permite su comparación a nivel nacional o internacional.

### 3. Bienestar e inclusión

- Ambiente socio-educativo: contiene la diversidad de contextos en los que se desenvuelve la comunidad educativa; el análisis de los problemas socio-educativos que afectan la organización y desarrollo de los procesos de aprendizaje.
- Educación inclusiva: incluye la población histórica y socialmente excluida de los sistemas de educación, por lo que se considera la diversidad de necesidades, atención especializada, participación, cultura y saberes de cada uno de los actores relacionados en cada sistema educativo.
- Interculturalidad: comprende las relaciones pluriculturales de manera transversal en el contexto educativo a todos los niveles bajo la premisa de la inclusión y respeto de saberes y conocimientos.
- Mercado laboral: considera estudios que abarcan el acompañamiento y la orientación en el proceso educativo, su relación con la inserción en el mercado laboral y la proyección del sujeto en la sociedad.

Para AseFIE en lo que concierne a la organización de la III Conferencia internacional ‘*La investigación Educativa en un Mundo en Constante Transformación*’, las líneas y temas arriba mencionados constituyen un punto de partida en el sentido de que el tiempo y espacio que se propone para esta conferencia permita abordar la reflexión de estas líneas y temáticas desde los diversos trabajos que se presentarán. Es nuestra intención generar un espacio que permita ‘pensar’ la investigación educativa y reflexionar sobre la investigación educativa con el fin de fortalecer procesos en curso, pero también, a partir del ejercicio del pensamiento, generar nuevas formas de concebirla de fondo y de forma. En otras palabras, además de contribuir al fortalecimiento de los procesos en curso, queremos generar las rupturas necesarias que alimenten y retro-alimenten los diferentes marcos en los que se coloca la investigación educativa en la actualidad. En este sentido, el tema de la conferencia implica promover una mirada a la investigación educativa que no solamente implique abordar la investigación como una serie de prácticas que deben adaptarse a las características del mundo actual, sino que, aprovechando



el discurso de cambio y transformación, promuevan y generen transformaciones significativas en las bases mismas de lo que constituye hacer investigación en el ámbito educativo.

En línea con lo expuesto, para esta conferencia, se propone generar espacios de reflexión sobre la investigación educativa de acuerdo a los siguiente ejes:

Currículo (diseño, gestión, evaluación, reforma)  
Proceso de enseñanza-aprendizaje  
Política pública/educativa  
Formación docente  
Reflexión teórica en la educación  
Historia de la educación  
Calidad educativa  
Las artes y cultura  
Ejes transversales (género, ambiente, inclusión, TICs, interculturalidad . . .)

A partir de esta breve introducción proponemos a continuación un formato, bastante abierto, para la elaboración de propuestas de participación en el marco de la conferencia. Los campos que se mencionan a continuación sirven para identificar la forma en que la propuesta contribuirá a uno o varios objetivos que se han propuesto para esta conferencia:

1. Tema que se abordará
2. Objetivo de la conferencia al que contribuirá
3. Participantes involucrados en la sesión que se propone
4. Modalidad (por ejemplo, taller, clase magistral, conversatorio, etc.)
5. Resumen de entre 300 y 500 palabras
6. Resultados esperados de la sesión
7. Formas en que se planea dar seguimiento a esta sesión
8. Indicar si se intentará generar una publicación a partir de la sesión

Agradecemos enviar la propuesta al siguiente correo electrónico: [coordinacion@asefie.org](mailto:coordinacion@asefie.org)

## Referencias

Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

(2016). Recuperado de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec075es.pdf>



Escuela Politécnica del Litoral 2019. Recuperado de

<http://www.espol.edu.ec/es/investigacion/%C3%A1reas-de-investigaci%C3%B3n>

Ministerio de Educación Ecuador. Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2017-00049-A.

(2017). Recuperado de [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/ACUERDO-Nro.MINEDUC-MINEDUC-ME-2017-00049-A-Normativa-fomento-investigacion-sistema-nacional-educativo.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/06/ACUERDO-Nro.MINEDUC-MINEDUC-ME-2017-00049-A-Normativa-fomento-investigacion-sistema-nacional-educativo.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/ACUERDO-Nro.MINEDUC-MINEDUC-ME-2017-00049-A-Normativa-fomento-investigacion-sistema-nacional-educativo.pdf)

Ministerio de Educación Ecuador. Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2018-00106-A.

(2018). Recuperado de [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/MINEDUC-MINEDUC-2018-00106-A.pdf)

[content/uploads/downloads/2018/11/MINEDUC-MINEDUC-2018-00106-A.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/MINEDUC-MINEDUC-2018-00106-A.pdf)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades (2017). Recuperado de

[http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_OK.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf)

Universidad Andina Simón Bolívar 2017. Recuperado de

<https://www.uasb.edu.ec/documents/10181/1641741/Pol%C3%ADticas+de+investigaci%C3%B3n+aprobada++2017.pdf>

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil 2019. Recuperado de

<https://www.ucsg.edu.ec/investigacion/icseha/#linea>

Universidad del Azuay 2019. Recuperado de: <http://filosofia.uazuay.edu.ec/elements/accordion/>

Universidad Casa Grande. Líneas de investigación 2018. Recuperado de

<https://www.investigacion.casagrande.edu.ec/plandeinvestigacion>

Universidad de Cuenca 2019. Recuperado de: [https://www.ucuenca.edu.ec/investigacion/areas-](https://www.ucuenca.edu.ec/investigacion/areas-de-investigacion/ciencias-sociales)

[de-investigacion/ciencias-sociales](https://www.ucuenca.edu.ec/investigacion/areas-de-investigacion/ciencias-sociales)





Universidad de Especialidades Espíritu Santo 2019. Recuperado de

<https://www.uees.edu.ec/investigacion/lineas-de-investigacion.php>

Universidad de Guayaquil. Líneas 2015-2019. Recuperado de

<http://www.vigcyp.ug.edu.ec/informacion/>

Universidad Israel 2019. Recuperado de [https://uisrael.edu.ec/investigacion/lineas-de-](https://uisrael.edu.ec/investigacion/lineas-de-investigacion/)

[investigacion/](https://uisrael.edu.ec/investigacion/lineas-de-investigacion/)

Universidad Metropolitana 2017-2021. Recuperado de: [https://www.umet.edu.ec/politica-](https://www.umet.edu.ec/politica-cientifica/)

[cientifica/](https://www.umet.edu.ec/politica-cientifica/)

Universidad Politécnica Salesiana 2019. Recuperado de

<https://www.ups.edu.ec/es/web/quest/qiedic>